



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 2.456.1

MAT: Autoriza cobro de garantía, deja sin efecto la adjudicación y autoriza licitación privada de proyecto "Acondicionamiento de envolventes y mejoramiento interior gimnasio Escuela D-975".-

Laja, 08 de Abril de 2015.-

VISTOS:

1. Informe N°58 de fecha 07/04/2015, emitido por el Director del Departamento de Educación Municipal, con autorización del Sr. Alcalde.
2. D.A. N° 1.109 de fecha 19/02/2015, que adjudica licitación ID 3736-6-LE15;
3. D.A. N° 8.452 de fecha 31/12/2014 que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública de proyecto "Acondicionamiento de envolventes y mejoramiento interior gimnasio Escuela D-975".
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°360 de fecha 31/12/2014, del Departamento de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N°955 de fecha 31/12/2014, emitida por el Departamento de Educación Municipal.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE, el Cobro de la garantía de Seriedad de la Oferta, tomada por la empresa Constructora Yubini Araya y Compañía Limitada, RUT 76.046.833-9, Depósito a la Vista N°02972161 de fecha 19/01/2015, emitida por Banco Crédito Inversiones por \$100.000 (cien mil pesos), por incumplimiento en lo dispuesto en las bases administrativas respecto de la firma del Contrato.

2.- DÉJESE SIN EFECTO adjudicación de proyecto "Acondicionamiento de envolventes y mejoramiento interior gimnasio Escuela D-975", autorizada mediante Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°4, Acuerdo N°22, de fecha 17/02/2015.

3.- AUTORIZÁSE el llamado a licitación privada para la contratación del proyecto "Acondicionamiento de envolventes y mejoramiento interior gimnasio Escuela D-975", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE), con las siguientes empresas invitadas:

- PABLO COLLIPAL CASTILLO, RUT
- Constructora Yubini Araya y Compañía Limitada, RUT 76.046.833-9
- MDV LIMITADA, RUT 76.203.379-8
- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN FICA Y CÍA LTDA, RUT 76.771.440-8
- OVEGA E.I.R.L., RUT 76.278.033-K
- LOS ROBLES CONSTRUCCIONES, RUT 76.099.239-9
- CVAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, RUT 76.224.717-8
- JCB LAJA E.I.R.L., RUT 76.927.100-7
- ELIANA SANDOVAL BASCUÑAN, RUT 7.130.463-9

